



Segundo período de sesiones ordinario
de la Junta Ejecutiva

Roma, 9-13 de noviembre de 2015

PROGRAMAS EN LOS PAÍSES

Tema 7 del programa

Para aprobación

S

Distribución: GENERAL
WFP/EB.2/2015/7/1
22 octubre 2015
ORIGINAL: INGLÉS

PROGRAMA EN EL PAÍS UGANDA 200894 (2016-2020)

* Código de marcador de género 2A

Por lo que se refiere a los criterios de codificación, véase:

<https://www.humanitarianresponse.info/system/files/documents/files/Orientaciones%20Generales%20Marcador%20OG%C3%A9nero.pdf>

Los documentos de la Junta Ejecutiva se pueden consultar en el sitio web del PMA
(<http://executiveboard.wfp.org>).

NOTA PARA LA JUNTA EJECUTIVA

El presente documento se remite a la Junta Ejecutiva para su aprobación.

La Secretaría invita a los miembros de la Junta que deseen formular alguna pregunta de carácter técnico sobre este documento a dirigirse a los coordinadores que se indican a continuación, de ser posible con un margen de tiempo suficiente antes de la reunión de la Junta.

Sra. V. Guarnieri
Directora Regional
África oriental y central
Correo electrónico: valerie.guarnieri@wfp.org

Sr. M. Dunford
Director interino en el País
Correo electrónico: michael.dunford@wfp.org

RESUMEN

Uganda está avanzando hacia el objetivo de lograr la condición de país de ingresos medios de aquí a 2040. Acabar con los focos de vulnerabilidad que aún persisten es indispensable para conseguir un crecimiento inclusivo.

Aunque Karamoja, en el noreste, es la región de Uganda con las tasas de pobreza y desnutrición más elevadas, el país sigue enfrentándose con retos derivados de distintos factores relacionados con el clima, las condiciones ambientales, una infraestructura deficiente, el bajo índice de desarrollo humano y unas normas sociales nefastas. En el marco del programa en el país 200894 y de la operación prolongada de socorro y recuperación 200852, se ayudará a los hogares a que dejen de depender de la prestación de asistencia y desarrollen cada vez más sus medios de subsistencia mediante actividades de fortalecimiento de la resiliencia; además, ambas intervenciones contribuirán a poner en práctica soluciones a largo plazo al problema del hambre. Gracias a la magnitud de sus intervenciones, el PMA tienen la oportunidad de colaborar con el Gobierno y sus asociados para encontrar soluciones que constituyan una red de seguridad sostenible en la región.

El programa en el país 200894 se pondrá en práctica en colaboración con los sistemas públicos de salud, nutrición y educación, y sus objetivos serán : i) prevenir el aumento del retraso del crecimiento y las carencias de micronutrientes en los niños, destinando la asistencia alimentaria a las madres y los niños en los primeros 1.000 días de vida; ii) dispensar tratamiento a las personas aquejadas de malnutrición aguda moderada, y iii) proporcionar comidas escolares para aumentar las tasas de matrícula y asistencia escolares. Estas actividades contribuirán a desarrollar las capacidades de las administraciones locales y permitirán ampliar las actividades a otras regiones del país.

Por medio del componente de apoyo a la agricultura y los mercados, el PMA ayudará a 125.000 pequeños agricultores de todas las regiones de Uganda a reducir las pérdidas posteriores a la cosecha y aumentar sus ingresos, aprovechando la infraestructura y las competencias especializadas desarrolladas previamente para acrecentar la productividad, la calidad y el acceso a los mercados.

El programa en el país 200894 está en consonancia con el Plan nacional de desarrollo para 2015/16-2019/20 y con el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo 2016-2020. Sus componentes contribuyen al logro del Objetivo Estratégico 3 y de

los Objetivos de Desarrollo Sostenibles relacionados con la desnutrición y la productividad de los pequeños productores. En el diseño de este programa se han incorporado las enseñanzas y recomendaciones formuladas en la evaluación de la cartera en el país realizada en 2014, así como los resultados del examen de los programas de fomento de la nutrición y apoyo a la agricultura y los mercados aún en curso.

PROYECTO DE DECISIÓN^{*}

La Junta aprueba el programa en el país Uganda 200894 (2016-2020) (WFP/EB.2/2015/7/1), para el cual se necesitan 49.759 toneladas de productos alimenticios, a un costo de 47,8 millones de dólares EE.UU., y 34,6 millones de dólares para las actividades de desarrollo y aumento de las capacidades, con un costo total para el PMA de 103,5 millones de dólares.

^{*} Se trata de un proyecto de decisión. Si desea consultar la decisión final adoptada por la Junta, sírvase remitirse al documento relativo a las decisiones y recomendaciones que se publica al finalizar el período de sesiones.

JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

1. El segundo Plan nacional de desarrollo de Uganda (PND 2) pone en práctica la Visión 2040 del Gobierno de Uganda, tras un período en que la pobreza y la vulnerabilidad han disminuido considerablemente. La tasa nacional de pobreza se redujo del 56 % en 1992 al 19,7 % en 2012/13, y en 2013 Uganda había alcanzado dos metas de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y estaba en vías de alcanzar otras ocho¹.
2. Ello no obstante, 6,7 millones de ugandeses siguen viviendo en situación de pobreza o corren el riesgo de caer en ella, y solo el 4,5 % de la población tiene acceso al sistema de seguridad social en un país donde el entorno natural, el capital humano, la infraestructura, los servicios públicos y los mercados varían notablemente de una región a otra.
3. Uganda ocupa el lugar 164 tanto en el índice de desarrollo humano (los hombres obtienen una puntuación de 0,456 y las mujeres de 0,509) como en el de desigualdad de género. Gracias al Programa de educación primaria universal, el número de alumnos matriculados aumentó de 2,5 millones en 1997 a 8,3 millones en 2013, y las tasas de matrícula de niñas y niños han alcanzado casi la paridad.
4. En la región de Karamoja, uno de los ejes geográficos prioritarios de este programa en el país (PP), la población, que se dedica principalmente a actividades agropastorales, es vulnerable a períodos de sequía irregulares, a las inundaciones y a los consiguientes aumentos de los precios de los alimentos. A pesar de que la situación de seguridad ha mejorado, Karamoja es la región más marginada de Uganda: el 75 % de sus habitantes vive por debajo del umbral de pobreza, un 50 % más que en el resto del país², y la tasa de alfabetización es del 12 %³. La tasa neta de matrícula en la escuela primaria es del 51 %, frente al 81 % a nivel nacional, y el número de niñas es un 13 % inferior al de niños; ahora bien, la tasa de asistencia de las niñas supera la de niños en un 7 %, lo que constituye una tendencia prometedora. Según la labor de seguimiento del PMA, la provisión de comidas escolares influye positivamente en la tasa de asistencia.
5. Aunque se han promulgado leyes contra las disparidades de género, las mujeres sufren gran marginación y son muy vulnerables; ciertas prácticas, como el matrimonio precoz, contribuyen a la elevada tasa de mortalidad materna. Pese a que el 70 % de las mujeres se dedica a la agricultura y a que estas representan el 77 % de los agricultores, menos del 20 % de las mujeres mantienen el control de la producción y solo el 27 % de las tierras registradas es de su propiedad⁴.
6. El PP 200894 se basa en las enseñanzas extraídas de la evaluación de la cartera de proyectos en Uganda realizada en 2014 y en los exámenes de las actividades de nutrición, el programa de apoyo a la agricultura y los mercados y la iniciativa “Compras para el Progreso” (P4P). En esos análisis se recomendó dar continuidad al programa de apoyo a la agricultura y los mercados, habida cuenta de su potencial de ampliación a nuevas zonas, y a las actividades de lucha contra la desnutrición, haciendo hincapié en estrechar los vínculos con el sistema nacional de salud y las otras actividades de fomento de la nutrición y los medios

¹ Véase el enlace siguiente: <http://www.ug.undp.org/content/dam/uganda/docs/UNDPUG-2013MDGProgress%20Report-Oct%202013.pdf>.

² Véase el enlace siguiente: www.socialprotection.go.ug.

³ Gabinete del Primer Ministro. 2011. *Karamoja Integrated Disarmament and Development Programme: A Revised Sector Comprehensive Logframe*. Kampala.

⁴ Gobierno de Uganda. 2010. *National Development Plan 2010/11 – 2014/15*. Kampala.

de subsistencia que se realizan en la región. En la citada evaluación se señaló que el programa de comidas escolares era esencial para la educación en Karamoja.

Situación en materia de seguridad alimentaria y nutrición

⇒ Acceso a los alimentos

7. Uganda es un país que produce excedentes de alimentos, pero la distribución es desigual y el 48 % de los habitantes no logra satisfacer sus necesidades diarias de energía. Según una evaluación realizada en 2013, esas personas representaban el 59 % de la población en el norte de Uganda, donde el 12 % de los hogares consumen una sola comida al día (frente al 6,3 % a nivel nacional)⁵. Esta situación es de atribuirse a la falta de empleo, al número insuficiente de miembros del hogar que perciben ingresos y la baja productividad agrícola que se logra aun teniendo acceso a la tierra. Los hogares encabezados por mujeres son especialmente vulnerables a la inseguridad alimentaria porque tienen menos acceso a la tierra y en un menor número de ellos hay al menos un miembro que percibe algún tipo de ingreso; además, la puntuación relativa al consumo de alimentos de estos hogares es más baja⁶.

⇒ Nutrición

8. Según el estudio sobre el costo del hambre en Uganda, los costos anuales de la desnutrición infantil ascienden al 5,6 % del producto interno bruto (PIB). Las evaluaciones del PMA demuestran que la escasa diversidad de la dieta es una de las principales causas de la desnutrición, fenómeno que también guarda relación con las enfermedades no tratadas durante la infancia: el 15 % de los casos de mortalidad infantil están asociados con la desnutrición y el 7 % de los casos de repetición escolar, con el retraso del crecimiento⁷.

9. Reconociendo que la desnutrición debe abordarse desde una perspectiva multisectorial y con un liderazgo político de alto nivel, en 2011 Uganda se sumó al Movimiento para el fomento de la nutrición (Movimiento SUN) y a las Iniciativas renovadas contra el hambre y la desnutrición infantiles (iniciativa REACH). Los responsables del Plan de acción de Uganda en favor de la nutrición, cuya secretaría está integrada en el Gabinete del Primer Ministro, están desarrollando varios programas para combatir el retraso del crecimiento, que afecta al 33 % de los niños menores de 5 años, y la anemia, cuya incidencia es del 50 %⁷. Las adolescentes están muy expuestas al riesgo de malnutrición⁸.

10. En Karamoja, las tasas de desnutrición han marcado una tendencia estacionaria en los últimos años. La tasa de malnutrición aguda global supera el 10 % en todos los distritos del país excepto en uno y, según la evaluación más reciente, en dos distritos se sitúa por encima de los umbrales de emergencia⁶. La tasa de anemia entre los niños alcanza el 58,9 % y constituye un importante problema de salud pública; la del retraso del crecimiento es peligrosamente elevada, situándose en el 36,9 %; según todos los indicadores de la malnutrición, la insuficiencia ponderal materna y el nivel de educación están estrechamente asociados⁶.

⁵ Oficina del PMA en el país. 2009, 2013. Análisis exhaustivo de la seguridad alimentaria y la vulnerabilidad en Uganda. Kampala.

⁶ Análisis de la seguridad alimentaria y la nutrición en Karamoja, diciembre de 2014.

⁷ Autoridad Nacional de Planificación (ANP). 2013. *The Cost of Hunger in Uganda*. Publicaciones del PMA.

⁸ Oficina de Estadística de Uganda e ICF International Inc. 2012. Encuesta demográfica y de salud de Uganda 2011. Kampala y Calverton, Maryland.

⇒ *Ingresos y productividad de los pequeños productores*

11. La agricultura da trabajo a tres cuartas partes de la población activa y aporta el 25 % del PIB. Los pequeños productores (dedicados a los cultivos alimentarios y comerciales, la horticultura, la pesca y la ganadería) representan el 96 % de todos los agricultores⁹ y el 75 % de la producción agrícola. Sin embargo, sus resultados son muy insatisfactorios debido a la escasa integración de los mercados, el acceso limitado al crédito, la incertidumbre del régimen de tenencia de tierras y el retraso tecnológico. La falta de información sobre los mercados y la incapacidad de los productores primarios para cumplir las normas regionales e internacionales limitan la contribución del sector a las exportaciones.

⇒ *Pérdidas y desperdicio de alimentos*

12. En Uganda el desperdicio de alimentos no es un factor significativo, mientras que las pérdidas posteriores a la cosecha, según ciertos cálculos, en algunos sectores llegan al 40 %. Debido a unas técnicas de manipulación posterior a la cosecha y a unas instalaciones de almacenamiento deficientes, los excedentes suelen venderse inmediatamente después de la cosecha, en el momento en que el ciclo de los precios se halla en su punto más bajo. Esta pérdida de ingresos potenciales empeora la inseguridad alimentaria y la desnutrición en las familias de los pequeños agricultores, sobre todo durante las temporadas de escasez.

PRIORIDADES DEL PROGRAMA Y ASOCIACIONES

13. El PP 200894 forma parte integral del proyecto de plan estratégico del PMA para Uganda 2016-2020 y complementa la operación prolongada de socorro y recuperación (OPSR) 200852 para el período 2016-2018. El calendario de ejecución del PP se ha armonizado con el PND2 y con el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD) relativo al período 2016-2020, que se ha concebido en colaboración con la Autoridad Nacional de Planificación (ANP) para mejorar la prestación de servicios y la gobernanza.
14. El PP 200894 se basa fundamentalmente en un enfoque de fortalecimiento de los sistemas que engloba aspectos normativos, de gobernanza y de transferencia de capacidades a las administraciones locales para ponerlas en condiciones de gestionar las actividades de nutrición y las redes de seguridad basadas en la alimentación escolar y de ampliarlas luego para abarcar otras regiones. La oficina en el país colaborará con las autoridades de distrito para que estas integren las actividades del PMA en sus propios planes de desarrollo.
15. Con este enfoque de fortalecimiento de los sistemas también se acrecentará la capacidad del Gobierno para regular y ampliar el modelo de apoyo a la agricultura y los mercados utilizado por el PMA. La colaboración normativa con el Gobierno en el marco de los tres componentes del PP 200894 servirá para complementar la ejecución del programa y las actividades de desarrollo de las capacidades. Esta colaboración se concretará en las actividades que se realizarán en el marco de la iniciativa REACH y el Movimiento SUN para respaldar la aplicación del Plan de acción de Uganda en favor de la nutrición, en la mejora del sistema de vigilancia nutricional y en la vinculación entre el sistema de recopilación de datos del PMA y el sistema gubernamental de gestión de la información en materia de salud. El PMA, la ANP y el Ministerio de Asuntos de Karamoja están estudiando la cuestión de formular una política nacional de alimentación escolar y el plan correspondiente de traspaso

⁹ Véase el enlace siguiente: http://siteresources.worldbank.org/INTDEBTDEPT/Resources/468980-1316457581843/CaseStudy_Uganda_01.pdf.

de responsabilidades al Gobierno. Las actividades de apoyo a la agricultura y los mercados, llevadas a cabo en asociación con los Ministerios de Agricultura y Comercio, respaldarán la adopción de las normas vigentes en África oriental y el aprovechamiento de las enseñanzas extraídas en la política agrícola.

16. El PP contribuye a la realización de los resultados estratégicos 2 y 3 del proyecto de plan estratégico para el país. Los tres resultados estratégicos del mismo, que a su vez contribuyen al logro del Objetivo de Desarrollo Sostenible 2, son los siguientes:
- Resultado estratégico 1: los refugiados y los hogares vulnerables tienen acceso inmediato a asistencia alimentaria para reducir el hambre.
 - Resultado estratégico 2: las comunidades vulnerables de Uganda pueden acceder a sistemas de redes de seguridad fiables que incrementen la resiliencia ante las crisis y perturbaciones.
 - Resultado estratégico 3: Los pequeños agricultores y las asociaciones de agricultores aumentan sus ingresos y producción alimentaria y recurren en menor grado a estrategias de supervivencia perjudiciales.

Componente 1: Apoyo a la agricultura y los mercados

17. El programa de apoyo a la agricultura y los mercados pondrá el acento en la función de facilitación del PMA, permitiendo el acceso de los pequeños agricultores unos mercados más eficientes para asegurar la mejor y más elevada producción posible e incrementar los ingresos. Para ello será preciso mejorar su acceso a los mercados, la productividad y la comerciabilidad con miras a incrementar la demanda y la competitividad, en vez de seguir simplemente alineando las actividades de desarrollo con las necesidades del PMA en materia de adquisiciones.
18. El PMA seguirá ayudando al Consejo de Cereales de Uganda a elaborar normas nacionales de calidad y a promover su aplicación efectiva, lo que constituye uno de los elementos fundamentales para poder mejorar los mercados. Las infraestructuras que el PMA ya ha contribuido a construir (carreteras, puntos de acopio secundarios, silos domésticos y grandes almacenes) se utilizarán para mejorar el acceso de los agricultores a los mercados. El programa se centrará en el desarrollo de las capacidades de los agricultores y sus organizaciones en distintas esferas: prácticas agronómicas, manipulación posterior a la cosecha y almacenamiento, desarrollo de empresas, capacidad directiva y gestión financiera. El PMA se encargará de proveer tecnologías que permitan ahorrar mano de obra con el fin de ayudar a las mujeres en sus tareas agrícolas y domésticas. Los problemas con que tropiezan las mujeres en el acceso al crédito, a la financiación y a la tenencia de tierras se abordarán en virtud de la prioridad que se otorga al desarrollo de las capacidades en el marco del programa.
19. Durante el período abarcado por el PP, 125.000 pequeños agricultores se beneficiarán del programa de apoyo a la agricultura y los mercados. Cada año se impartirá capacitación a 25.000 agricultores, que se beneficiarán posteriormente de cursos de actualización, y las organizaciones de agricultores irán dejando de recibir el apoyo del PMA a medida que emprendan una actividad comercial. El PMA adaptará su modelo de apoyo a la agricultura y los mercados para aplicarlo a una escala más reducida, en el marco de la OPSR 200852, con el fin de fortalecer los medios de subsistencia de los refugiados, mientras que en el marco del PP este modelo se adoptará a mayor escala en el cinturón verde de Karamoja para evaluar su aplicabilidad a fin de mejorar la seguridad alimentaria en regiones que no producen excedentes de alimentos.

20. El PMA tratará de promover la participación de agentes del sector privado en el sector agrícola con miras a un traspaso gradual de los componentes del programa. Los comerciantes de cereales del sector privado ya imparten capacitación a los agricultores, construyen instalaciones de almacenamiento, proporcionan crédito e información sobre los mercados, y conciertan contratos de suministro. El PMA facilitará el establecimiento de vínculos entre estas organizaciones y los agricultores marginales en el marco del programa de apoyo a la agricultura y los mercados.

Componente 2: Fortalecimiento de los servicios de nutrición

21. El PMA se centrará en la prevención del retraso del crecimiento y en el tratamiento de la malnutrición aguda moderada, haciendo que sus programas pongan más el acento en enfoques preventivos centrados en los primeros 1.000 días de vida, en consonancia con la OPSR 200852, que se ocupa de combatir el retraso del crecimiento y la carencia de micronutrientes en los asentamientos de refugiados. Las actividades se realizan en el marco del sistema de servicios de atención de salud establecido en Karamoja y en colaboración con los asociados pertinentes. La prioridad otorgada a la prevención complementa asimismo el enfoque que integra aspectos de nutrición utilizado en el sistema de fomento de la resiliencia en esta región.
22. El PMA respaldará las intervenciones de salud y nutrición maternoinfantiles (SNMI) por conducto de las oficinas distritales de salud de Karamoja, cuyos beneficiarios serán los niños de 6 a 23 meses de edad y las mujeres embarazadas y lactantes; estas recibirán asistencia alimentaria que irá acompañada de visitas mensuales obligatorias de distinto tipo: atención prenatal y posnatal; inmunización infantil y vigilancia del crecimiento, y educación en materia de salud, nutrición y alimentación infantil centrada en la perspectiva de género. De la asistencia alimentaria se beneficiarán hasta 2020 56.280 personas al año. El PMA, dando seguimiento a un estudio realizado en 2013 por el Instituto Internacional de Investigaciones sobre Políticas Alimentarias (IFPRI) y a un examen de los servicios de nutrición en Karamoja, estudiará la posibilidad de sustituir el suministro de productos nutritivos especializados a las mujeres embarazadas y lactantes con transferencias de base monetaria, y recurrirá a esta última modalidad en ciertas zonas para comparar la eficacia de este tipo de transferencias con la de las transferencias de alimentos. Los niños seguirán recibiendo productos nutritivos especializados.
23. Se calcula que cada año, en la región de Karamoja, necesitarán tratamiento 105.720 personas aquejadas de malnutrición aguda moderada. El PMA mantendrá su enfoque de alimentación suplementaria centrado en las comunidades, pero tratará de integrarlo en la gestión comunitaria de la malnutrición aguda, complementando mejor el tratamiento de la malnutrición aguda grave que dispensa el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y la labor de promoción de la salud que llevan a cabo otros asociados.

24. El PMA utilizará con carácter experimental los micronutrientes en polvo para reducir las carencias de esas sustancias entre 42.000 niños de 6 a 23 meses en dos distritos del este de Uganda¹⁰. Además, el programa de enriquecimiento de alimentos en los hogares se integrará en el programa de alimentación y suministro de suplementos de micronutrientes para lactantes y niños pequeños, financiado por el Gobierno. Las tasas de retraso del crecimiento en los dos distritos piloto son entre las más elevadas de Uganda y la anemia afecta al 67 % de los niños menores de 5 años; fuera de Karamoja también hay focos de desnutrición grave, especialmente en el oeste y este del país¹¹. La ampliación de escala de este proyecto piloto correrá a cargo del Gobierno, o bien se llevará a cabo en el marco del PP por medio de una revisión presupuestaria.

Componente 3: Alimentación escolar basada en la producción local

25. El PMA seguirá proporcionando comidas de mediodía a 123.440 niños en las 282 escuelas primarias de Karamoja, a un costo anual de 11,26 dólares EE.UU. por niño. Además, durante los primeros tres años el PMA cubrirá el 100 % de las necesidades y el cuarto y quinto año, el 50 %; para 2020 la responsabilidad de este programa se habrá traspasado por completo al Gobierno. Se prestará mayor apoyo para desarrollar las capacidades de las administraciones escolares, los comités de gestión de las escuelas y las autoridades distritales, así como para ampliar el abastecimiento de productos locales en el marco del programa de comidas escolares.

26. En 2015, el Ministerio de Asuntos de Karamoja y el PMA pusieron en marcha el programa “Karamoja alimenta Karamoja”, por medio del cual el Gobierno complementa los productos alimenticios suministrados por el PMA con maíz de producción local; de este modo, durante el año lectivo de 2015 el Gobierno proporcionará el 20 % de los cereales necesarios. Partiendo de este enfoque de utilización de productos locales, el PMA colaborará con el Gobierno para consolidar aún más estos vínculos entre las escuelas y la producción local durante todo el período de ejecución del PP. El PMA, el Gobierno y las comunidades también pondrán a prueba otras formas de diversificar el régimen alimentario y aumentar el valor nutricional de las comidas escolares, por ejemplo, promoviendo los huertos administrados por las comunidades.

27. El modelo de apoyo a la agricultura y los mercados contribuirá a consolidar este enfoque, y el PMA vinculará los programas de fomento de la resiliencia que ejecuta en el marco de la PP 200894 con el programa de alimentación escolar promoviendo la construcción de activos para la conservación de suelos y tierras con el fin de respaldar la producción de alimentos para las escuelas. En el marco de las actividades de la red de seguridad condicionada de la OPSR 200852 figuran las de mantenimiento de las escuelas, gestión de huertos de demostración y capacitación en apoyo del enfoque de alimentación escolar basada en la producción local.

¹⁰ El proyecto de suministro de micronutrientes en polvo se eligió en colaboración con los Centros para el control y la prevención de enfermedades, el Ministerio de Salud, la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y el UNICEF, en el marco de una iniciativa nacional encaminada a demostrar la eficacia de los micronutrientes en polvo antes de su adopción en las directrices nacionales de nutrición. El material de información, educación y comunicación sobre nutrición correspondiente se ha elaborado en el marco del apoyo que el PMA presta a la formulación de las directrices nacionales sobre alimentación de lactantes y niños pequeños, cuya finalidad es brindar orientaciones en materia de hábitos alimentarios.

¹¹ Informe de 2014 sobre Uganda de la Clasificación integrada de la seguridad alimentaria y la fase humanitaria (CIF).

28. El PMA y el Ministerio de Asuntos de Karamoja han dado inicio al proceso de traspaso de responsabilidades al Gobierno. Un grupo de tareas sobre alimentación escolar del Ministerio de Educación ayudará al PMA a promover nuevas inversiones sobre la base de los elementos empíricos derivados del estudio sobre el costo del hambre. En 2016, el PMA y el UNICEF realizarán un estudio sobre los micronutrientes en Karamoja y, en función de los resultados, asegurarán el suministro de suplementos de micronutrientes en las comidas escolares en colaboración con los asociados. En vista de las largas distancias que los niños tienen que recorrer para llegar a la escuela, el PMA seguirá abogando a favor de la provisión de meriendas matutinas nutritivas.

CUADRO 1: BENEFICIARIOS, POR COMPONENTE Y ACTIVIDAD

Componente/actividad		2016			2017			2018			2019			2020		
		Hombres/ niños	Mujeres/ niñas	Total	Hombres/ niños	Mujeres/ niñas	Total	Hombres/ niños	Mujeres/ niñas	Total	Hombres/ niños	Mujeres/ niñas	Total	Hombres/ niños	Mujeres/ niñas	Total
1 - Apoyo a la agricultura y la comercialización	Nuevos beneficiarios	10 000	15 000	25 000	10 000	15 000	25 000	10 000	15 000	25 000	10 000	15 000	25 000	10 000	15 000	25 000
	Cursos de actualización	–	–	–	10 000	15 000	25 000	10 000	15 000	25 000	10 000	15 000	25 000	10 000	15 000	25 000
2 - Programa de alimentación escolar selectiva (anual)	Niños de 6 a 23 meses	20 720	21 570	42 290	20 720	21 570	42 290	20 720	21 570	42 290	20 720	21 570	42 290	20 720	21 570	42 290
	Niños de 24 a 59 meses	20 720	21 570	42 290	20 720	21 570	42 290	20 720	21 570	42 290	20 720	21 570	42 290	20 720	21 570	42 290
	Otros grupos de edad	10 360	10 780	21 140	10 360	10 780	21 140	10 360	10 780	21 140	10 360	10 780	21 140	10 360	10 780	21 140
2 – SNMI (anual)	Mujeres embarazadas y lactantes	–	18 980	18 980	–	19 930	19 930	–	20 930	20 930	–	21 980	21 980	–	23 080	23 080
	Niños de 6 a 23 meses	13 390	13 940	27 330	14 060	14 630	28 690	14 760	15 360	30 120	15 490	16 130	31 620	16 270	16 930	33 200
2 – Micronutrientes en polvo	Niños de 6 a 23 meses	20 580	21 420	42 000	20 580	21 420	42 000	20 580	21 420	42 000	20 580	21 420	42 000	20 580	21 420	42 000
3 – Alimentación escolar basada en la producción local		60 480	62 960	123 440	60 480	62 960	123 440	60 480	62 960	123 440	60 480	62 960	123 440	60 480	62 960	123 440
TOTAL*		156 250	186 220	342 470	166 920	202 860	369 780	167 620	204 590	372 210	168 350	206 410	374 760	169 130	208 310	377 440

* No hay solapamiento entre los distintos programas.

CUADRO 2: RACIÓN DE ALIMENTOS, POR COMPONENTE (<i>gramos/persona/día</i>)							
	Compo- nente 1 Apoyo a la agricultura y la comer- cialización	Componente 2				Componente 3 Alimentación escolar basada en la producción local	
		SNMI		Programa de alimentación suplementaria de base comunitaria			Micronutrientes en polvo
		Niños de 6 a 23 meses	Mujeres embaraza- das y lactantes	Niños de 6 a 23 meses	Otros		
Maíz	n. a.	-	-	-	-	-	150
Legumbres secas		-	-	-	-	-	30
Aceite vegetal		-	25	-	25	-	10
SuperCereal		-	229	-	229	-	-
SuperCereal Plus		200	-	200	-	-	-
Azúcar		-	15	-	15	-	-
Micronutrientes en polvo		-	-	-	-	1	-
TOTAL		200	269	200	269	1	190
<i>Total de kilocalorías/día</i>		788	923,9	788	923,9	-	692
Porcentaje de kilocalorías de origen proteínico		17	17	17	17	-	157
Porcentaje de kilocalorías de origen lipídico		-	-	-	-	-	177
Número de días de alimentación al año	360	360	360	360	180	192 - Alumnos externos 264 - Alumnos en régimen de internado	

29. Todas las raciones se ajustan a las directrices en materia de nutrición, la política de género y la política en materia de protección humanitaria del PMA en relación con los grupos de edad y las intervenciones correspondientes.

30. El PMA tratará de fomentar la participación de hombres, mujeres, niños y niñas durante todo el ciclo de proyecto. Además, en consonancia con la política en materia de género 2015-2020, incorporará plenamente las cuestiones de género en sus programas y procurará promover la seguridad, la dignidad y la integridad de las poblaciones afectadas en sus programas, de conformidad con la política de protección humanitaria.

CUADRO 3: NECESIDADES TOTALES, POR COMPONENTE*					
		Componente 1 – Apoyo a la agricultura y los mercados	Componente 2 – Nutrición	Componente 3 – Alimentación escolar basada en la producción local	Total
Maíz en grano	(toneladas)	–	–	15 487	15 487
	(dólares)	–	–	4 941 792	4 941 792
Legumbres secas	(toneladas)	–	–	3 097	3 097
	(dólares)	–	–	1 920 406	1 920 406
Aceite vegetal	(toneladas)	–	1 182	1 032	2 214
	(dólares)	–	901 873	787 779	1 689 652
SuperCereal (mezcla de maíz y soja enriquecida – MMS+)	(toneladas)	–	10 827	–	10 827
	(dólares)	–	5 569 515	–	5 569 515
SuperCereal Plus (mezcla de maíz y soja enriquecida y mejorada – MMS++)	(toneladas)	–	18 481	–	18 481
	(dólares)	–	15 678 505	–	15 678 505
Azúcar	(toneladas)	–	709	–	709
	(dólares)	–	312 051	–	312 051
Micronutrientes en polvo	(toneladas)	–	38	–	38
	(dólares)	–	756 000	–	756 000
TOTAL	(toneladas)	–	31 237	19 617	50 854
	(dólares)	–	23 217 944	7 649 977	30 867 921
Desarrollo y aumento de las capacidades (dólares)		24 520 278	2 686 920	1 219 297	28 426 495
TOTAL (dólares)		24 520 278	25 904 864	8 869 274	59 294 416
Porcentaje de las necesidades totales**		41	44	15	100

* Las cuantías indicadas solo se refieren al valor de las transferencias, y no al que supondría la recuperación total de los costos.

** Alimentos asignados a cada componente como porcentaje del total.

Asociaciones

⇒ Gobierno

31. El PMA colabora con el Gabinete del Primer Ministro, la ANP y los Ministerios de Agricultura, Educación, Salud, Género, Trabajo y Desarrollo Social, y Comercio, Industria y Cooperativas. La ANP, que es el órgano responsable de supervisar el PND2, considera al PMA un asociado estrecho para las cuestiones relativas a la seguridad alimentaria, la nutrición, la educación y la preparación para la pronta intervención en casos de desastre. El PMA ha firmado sendos acuerdos con los Ministerios de Agricultura y Comercio, Industria y Cooperativas para promover las actividades de apoyo a la agricultura y los mercados.
32. El PMA respalda al Gobierno sobre todo en las esferas de la logística y la ejecución de programas. La oficina en el país seguirá incrementando su participación en los grupos de trabajo sectoriales existentes y prestando asesoramiento a algunos órganos, como la ANP y el Gabinete del Primer Ministro.

⇒ *Sistema de las Naciones Unidas y asociados internacionales*

33. El PP 200894 está en consonancia con el MANUD 2016-2020, y el PMA colabora con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y el UNICEF en el marco de su estrategia conjunta para el fomento de la resiliencia en Karamoja. El PMA también defiende la necesidad de intervenir colectivamente en la esfera de la nutrición a través del Movimiento SUN y la iniciativa REACH.
34. El PMA coopera con los programas realizados por el Fondo de acción social para Uganda septentrional del Banco Mundial y seguirá colaborando con esta entidad en la realización de programas para fomentar la resiliencia en Karamoja y de proyectos de inversión para el desarrollo agrícola en todo el país.

⇒ *Cooperación Sur-Sur y cooperación triangular*

35. La oficina en el país utiliza con carácter experimental recursos financieros donados por el Ministerio de Agricultura de China en concepto de cooperación Sur-Sur en el marco de un fondo fiduciario para fomentar la productividad de los pequeños agricultores en África. El PMA tiene previsto ampliar esta relación con China.

GESTIÓN DEL PROGRAMA Y GESTIÓN DE RIESGOS

Riesgos contextuales

36. La inestabilidad política en los países vecinos podría provocar la afluencia de refugiados a Uganda, lo que incidiría en el volumen de recursos disponibles para las actividades del PP porque el PMA daría prioridad a atender las necesidades inmediatas de asistencia que surgirían en el marco de la OPSR 200852.

Riesgos programáticos

37. En caso de que se produzcan déficits de financiación o interrupciones de la cadena de suministro, la oficina en el país: i) adquirirá una mezcla de maíz y soja de producción local y maíz en grano, en lugar de harina de maíz; ii) reducirá las raciones o la duración de la asistencia, y iii) dará prioridad a las actividades de nutrición y a atender las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad extrema.
38. La importancia que se atribuye en el PP 200894 a que el sector privado acabe asumiéndose la responsabilidad de las actividades de apoyo a la agricultura y los mercados comporta riesgos nuevos pero manejables. El PMA ha procurado proveer las competencias especializadas necesarias para poder ampliar la escala de las intervenciones; ahora bien, incluso cuando las circunstancias son favorables es imposible prever cómo reaccionará el mercado. Por lo tanto, para garantizar la continuidad de las actividades el PMA está estudiando modelos de reparto de costos entre los agricultores, los proveedores y los donantes externos.

Riesgos institucionales

39. Las estructuras gubernamentales y el marco normativo de Uganda son sólidos. La experiencia del PMA en la esfera del desarrollo de las capacidades en colaboración con el Gobierno permite suponer que la transferencia de capacidades al Gobierno podrá llevarse a cabo satisfactoriamente, aunque parece poco probable que todos los niveles administrativos dispongan de las mismas capacidades.

ADQUISICIONES

40. El PMA adquirirá los productos necesarios en los mercados más rentables. De conformidad con la iniciativa “Compras para el progreso”, al menos el 10 % de los productos alimenticios necesarios se comprará a nivel local a los participantes en el programa de apoyo a la agricultura y los mercados. Los productos adquiridos localmente y los alimentos que llegan a Mombasa o Dar es Salaam se transportan a las instalaciones de almacenamiento del PMA situadas en Tororo y Kampala y, desde ahí, a los puntos de entrega. Para ello el PMA utiliza transportistas comerciales o sus propios camiones.

Movilización de recursos

41. El PMA trata de reforzar aún más las relaciones existentes entre los programas y las políticas gubernamentales. En Karamoja, promueve el nexo entre la asistencia alimentaria a corto plazo y las estrategias de fomento de los medios de supervivencia a largo plazo, optimizando la coordinación con los agentes de desarrollo y buscando el apoyo de donantes no habituales para ampliar la base de financiación.

GESTIÓN DE LOS RIESGOS EN MATERIA DE SEGURIDAD

42. Las evaluaciones de los riesgos de seguridad que se realizan periódicamente se refieren a todo el territorio nacional, donde se aplican normas mínimas operativas de seguridad. En Karamoja, la evolución de la situación de seguridad es favorable: solo se producen episodios de inseguridad y violencia de poca importancia, que se limitan a la esfera familiar y comunitaria. Las escoltas armadas dejaron de utilizarse en 2014 y actualmente no se toma ninguna precaución especial.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

43. Los resultados de la labor de seguimiento y evaluación se comunican al equipo de las Naciones Unidas en el país y al Gobierno. Los resultados de la ejecución y los análisis correspondientes se publican en un boletín mensual. La mayor parte de los datos de seguimiento sobre los resultados se recopilan durante las evaluaciones semestrales de la seguridad alimentaria y la nutrición que se realizan en Karamoja. Todos los meses se recopilan datos relativos a algunos indicadores nutricionales. Los cuestionarios incluyen preguntas sobre las cuestiones de género para recabar la opinión de las mujeres.
44. Para promover la modalidad de transferencias de efectivo, el PMA analiza de forma periódica los mercados y los proveedores de servicios; la intervención de suministro de micronutrientes en polvo se basará en los resultados de una evaluación de referencia realizada en 2015. El PMA pondrá en práctica el Sistema de gestión de los beneficiarios y las modalidades de transferencia (SCOpe), el Sistema de apoyo a la gestión logística (LESS) y el Instrumento de seguimiento y evaluación de las oficinas en los países (COMET). Se seguirán realizando conciliaciones mensuales, exámenes anuales, de mitad de año y mensuales, y visitas de auditoría que tendrán por objeto las actividades de las suboficinas y los asociados.

ANEXO I-A

DESGLOSE DE LOS COSTOS DEL PROYECTO			
	Cantidad (toneladas)	Valor (dólares)	Valor (dólares)
Producto alimenticio			
Cereales	15 487	4 941 793	
Legumbres secas	3 097	1 920 406	
Aceites y grasas	2 214	1 689 653	
Alimentos compuestos y mezclas alimenticias	28 213	20 684 615	
Otros	747	1 068 051	
Total de productos alimenticios	49 759	30 304 517	
Transporte externo		1 477 584	
Transporte terrestre, almacenamiento y manipulación		9 047 040	
Otros costos operacionales directos: productos alimenticios		6 983 747	
Productos alimenticios y costos conexos¹		47 812 888	47 812 888
Desarrollo y aumento de las capacidades		34 596 545	34 596 545
Costos operacionales directos			82 409 433
Costos de apoyo directo (véase el Anexo I-B) ²			14 271 348
Total de costos directos del proyecto			96 680 781
Costos de apoyo indirecto (7,0 %) ³			6 767 655
COSTO TOTAL PARA EL PMA			103 448 436

¹ Se trata de una canasta de alimentos teórica utilizada con fines de presupuestación y aprobación, cuyo contenido puede experimentar variaciones.

² Se trata de una cifra indicativa facilitada a efectos de información. La asignación de los costos de apoyo directo se revisa anualmente.

³ La Junta Ejecutiva puede modificar la tasa de costos de apoyo indirecto durante el período de ejecución del proyecto.

ANEXO I-B

NECESIDADES DE APOYO DIRECTO (dólares)	
Costos de personal y relacionados con el personal	
Personal de categoría profesional	1 145 299
Personal de servicios generales	4 829 767
Total parcial	5 975 067
Gastos fijos y otros gastos	3 816 156
Bienes de equipo	1 420 087
Seguridad	235 806
Viajes y transporte	2 184 232
Valoraciones previas, evaluaciones y seguimiento¹	640 000
TOTAL DE COSTOS DE APOYO DIRECTO	14 271 348

¹ En esta partida se reflejan los costos estimados de las actividades realizadas por terceros.

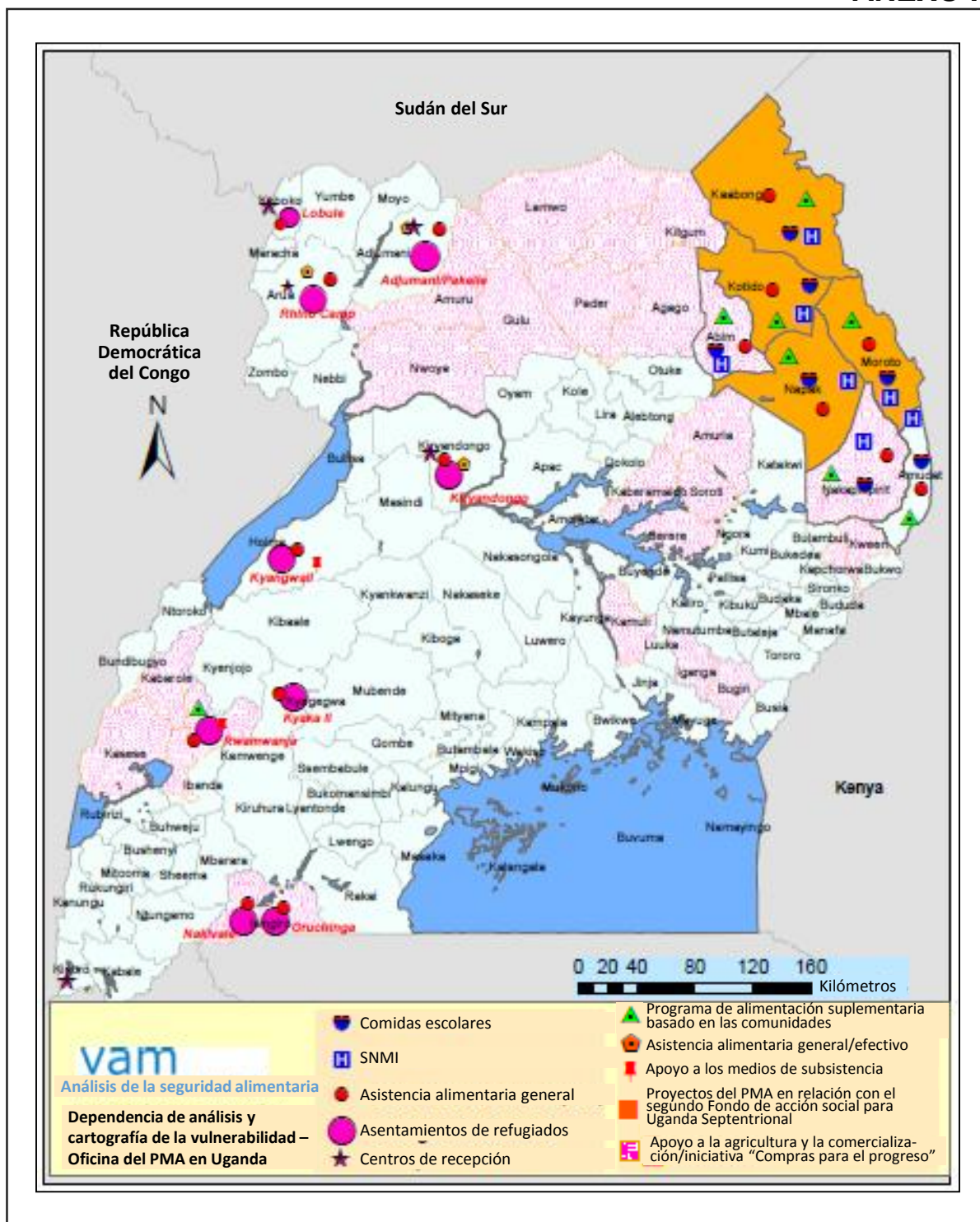


ANEXO II: MARCO LÓGICO

Resultados	Indicadores de las realizaciones	Supuestos
Indicadores transversales		
Género Mejora de la igualdad de género y del empoderamiento de la mujer.	Proporción de mujeres miembros de los comités de gestión de proyectos capacitadas sobre las modalidades de distribución de alimentos, efectivo o cupones Proporción de mujeres beneficiarias que ocupan puestos directivos en los comités de gestión de proyectos	
Asociación Coordinación de las intervenciones de asistencia alimentaria y establecimiento y mantenimiento de asociaciones.	Proporción de actividades de los proyectos realizadas en colaboración con asociados complementarios Número de organizaciones asociadas que aportan insumos y prestan servicios complementarios Cantidad de fondos complementarios aportados al proyecto por asociados (ONG, sociedad civil, organizaciones del sector privado, instituciones financieras internacionales y bancos de desarrollo regionales)	
Protección y rendición de cuentas ante las poblaciones afectadas Entrega y utilización de la asistencia del PMA de forma segura, con arreglo a criterios de rendición de cuentas y dignidad.	Proporción de personas asistidas que no experimentan problemas de seguridad en los lugares donde se ejecutan los programas del PMA, ni en el camino de ida y vuelta Proporción de personas asistidas que están informadas sobre el programa (quiénes son los beneficiarios, qué recibirán, cómo podrán presentar una queja)	
Objetivo Estratégico 3: Reducir los riesgos y poner a las personas, las comunidades y los países en condiciones de satisfacer sus propias necesidades alimentarias y nutricionales		
Efecto 3.1 Aumento de las oportunidades de comercialización para los productores y comerciantes de productos agrícolas y alimenticios en los niveles regional, nacional y local.	Alimentos comprados a proveedores regionales, nacionales y locales, como porcentaje de los alimentos distribuidos por el PMA en el país Alimentos comprados mediante sistemas de agrupación de la producción en los que participan pequeños agricultores, como porcentaje de las compras regionales, nacionales y locales	Se dispone de los insumos agrícolas necesarios y los agricultores pueden obtenerlos sin problemas.
Producto 3.1 Incremento de las compras de alimentos efectuadas por el PMA en mercados regionales, nacionales y locales y a los pequeños agricultores.	Cantidad de alimentos adquiridos localmente a través de compras locales y regionales (expresada en toneladas) Número de pequeños agricultores que reciben apoyo Número de organizaciones de productores agrícolas capacitadas en acceso a los mercados y técnicas de manipulación después de la cosecha Cantidad de alimentos comprados localmente a través de sistemas de agrupación de la producción favorables a los pequeños agricultores (expresada en toneladas)	

ANEXO II: MARCO LÓGICO		
Resultados	Indicadores de las realizaciones	Supuestos
Objetivo Estratégico 4: Reducir la desnutrición y romper el ciclo intergeneracional del hambre		
Efecto 4.1 Reducción de la desnutrición, incluidas las carencias de micronutrientes, entre los niños de 6 a 59 meses de edad, las mujeres gestantes y lactantes y los niños en edad escolar.	Proporción de la población seleccionada que participa en un número suficiente de distribuciones Proporción de la población que reúne los requisitos exigidos que participa en el programa (cobertura) Proporción de niños con una dieta mínima aceptable Tratamiento de la malnutrición aguda moderada: tasa de recuperación (en porcentaje) Tratamiento de la malnutrición aguda moderada: tasa de falta de mejoría (en porcentaje) Tratamiento de la malnutrición aguda moderada: tasa de mortalidad (en porcentaje) Tratamiento de la malnutrición aguda moderada: tasa de abandono del tratamiento (en porcentaje)	
Efecto 4.2 Incremento del acceso a la educación y de su uso en condiciones equitativas.	Matrícula: tasa de variación anual media del número de niños y niñas matriculados en las escuelas de primaria que reciben asistencia del PMA Tasa de retención escolar en las escuelas de primaria que reciben asistencia del PMA Matrícula (niñas): tasa de variación anual media del número de niñas matriculadas en las escuelas de primaria que reciben asistencia del PMA Matrícula (niños): tasa de variación anual media del número de niños matriculados en las escuelas de primaria que reciben asistencia del PMA Tasa de retención escolar de niñas en las escuelas de primaria que reciben asistencia del PMA Tasa de retención escolar de niños en las escuelas de primaria que reciben asistencia del PMA	
Producto 4.1 Distribución de alimentos, productos nutricionales y artículos no alimentarios y transferencia de efectivo y cupones, en cantidad y de calidad suficientes y en el momento oportuno, a los beneficiarios seleccionados.	Valor total del efectivo transferido a los beneficiarios seleccionados, desglosado por sexo y categoría de beneficiarios, como porcentaje del importe previsto Cantidad de asistencia alimentaria distribuida, como porcentaje del volumen previsto, desglosada por tipo Número de mujeres, hombres, niños y niñas que han recibido asistencia alimentaria, desglosado por actividad, categoría de beneficiarios, sexo, producto alimenticio, artículo no alimentario, modalidad de transferencia (efectivo o cupones), como porcentaje del número previsto Número de instituciones asistidas (por ejemplo, centros escolares, de salud, etc.), como porcentaje del número previsto	
Producto 4.2 Transmisión de mensajes y prestación de asesoramiento eficaces sobre alimentos nutritivos especializados y prácticas de alimentación de lactantes y niños pequeños.	Proporción de mujeres y hombres que han recibido asesoramiento sobre nutrición con el apoyo del PMA, respecto de la proporción prevista Proporción de los cuidadores (hombres y mujeres) seleccionados que han recibido tres mensajes clave en el marco de las actividades de difusión de mensajes y asesoramiento respaldadas por el PMA Proporción de beneficiarios (mujeres y hombres) a los que se han transmitido mensajes sobre nutrición con el apoyo del PMA, respecto de la proporción prevista	Las comunidades disponen de la capacidad suficiente para llevar a cabo las actividades.

ANEXO III



Las denominaciones empleadas en esta publicación y la forma en que aparecen presentados los datos que esta contiene no entrañan, por parte del Programa Mundial de Alimentos (PMA), juicio alguno sobre la condición jurídica de ninguno de los países, territorios, ciudades o zonas citados, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites.

LISTA DE LAS SIGLAS UTILIZADAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO

ANP	Autoridad Nacional de Planificación
COMET	Instrumento de seguimiento y evaluación de las oficinas en los países
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
IFPRI	Instituto Internacional de Investigaciones sobre Políticas Alimentarias
LESS	Sistema de apoyo a la gestión logística
MANUD	Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo
Movimiento SUN	Movimiento para el fomento de la nutrición
ODM	Objetivo de Desarrollo del Milenio
OPSR	operación prolongada de socorro y recuperación
PIB	producto interno bruto
PND2	segundo Plan nacional de desarrollo
PP	programa en el país
REACH	Iniciativas renovadas contra el hambre y la desnutrición infantiles
SCOpe	Sistema de gestión de los beneficiarios y las modalidades de transferencia
SNMI	salud y nutrición maternoinfantiles
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
USAID	Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional